

CURSO ACADÉMICO: 2011-2012

LICENCIATURA: Comunicación Audiovisual

CURSO: tercero

Código:	20783
Asignatura:	Géneros Televisivos
Tipo de asignatura:	Obligatoria
Núm. de créditos:	5
Cuatrimestre:	Sexto

OBJECTIVOS DE LA ASIGNATURA

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan diseñar y realizar productos televisivos aplicando las estructuras narrativas y de contenido de los géneros más presentes en las parrillas de programación de las televisiones en la actualidad.

TEMARIO

1.- Los programas de televisión

La construcción de la parrilla
El proceso creativo: de la idea al programa piloto.
Modalidades de producción y realización
Caracterización de los programas

2.- Introducción a los géneros

Géneros y televisión.
Algunos conceptos: macrogénero, microgénero y formato.
Algunas propuestas de clasificación
El fenómeno de la hibridación

3.- El macrogénero información

Delimitación conceptual y características.
Principales categorías: noticiarios, reportaje, documental, magazine de actualidad, entrevista y otros géneros dialogísticos
Estructuras narrativas y técnicas de realización

4.- El macrogénero entretenimiento

Delimitación conceptual y características.
Principales categorías: concursos y juegos, musicales, humor, galas y variedades.
Medios técnicos de producción
Técnicas de realización

5.- El macrogénero info-entretenimiento

Las transformaciones del audiovisual y la espectacularización de la información.

Principales tipologías: talk show, reality show, docu-series y docuseriales, informativos satíricos

Técnicas de producción y realización

6.- El macrogénero ficción

Delimitación conceptual

Estructuras narrativas

Principales categorías: telefilm, serie, miniserie, seriales, telecomedias, animación para adultos

Técnicas de realización y puesta en escena

7.- El macrogénero deportes

Tipología de programas deportivos

Las retransmisiones

Medios técnicos de producción

Planificar la cobertura televisiva del deporte

Técnicas de realización

8.- Otros macrogéneros

BIBLIOGRAFIA

BÁSICA:

- Álvarez Berciano, Rosa, (1999), *La comedia enlatada: De Lucille Ball a los Simpson.*, Barcelona: Gedisa
- Barroso García, J. (1996) *Realización de los géneros televisivos*, Madrid: Editorial Síntesis
- Cebrián Herreros (1992), *Géneros informativos audiovisuales*, Madrid: Editorial Ciencia 3
- Gordillo, I. (1999) *Narrativa y televisión*, Sevilla: Editorial Mad, S.L.
- Imbert, G. (2003) *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular*, Barcelona: Ed. Gedisa
- Imbert, G, (2008) *Transformismo televisivo*, Barcelona: Gedisa
- Rodríguez Pastoriza, F (1997) *Perversiones televisivas. Una aproximación a los nuevos géneros audiovisuales*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión
- Rodríguez Pastoriza, F (2003) *Cultura y televisión; una relación de conflicto* Barcelona: Gedisa
- Saló, G (2003) *¿Qué es esto del formato?*, Barcelona: Gedisa Editorial. Col. Estudios de Televisión.

COMPLEMENTARIA

Se irá proporcionando a lo largo del curso en paralelo con la presentación del temario

METODOLOGIA DOCENTE

TEORÍA

La profesora expondrá el contenido del programa y lo complementará con el visionado de ejemplos

PRÁCTICAS

Los alumnos deberán formar equipos para trabajar la edición y plató
Se prevé trabajar en el diseño y la producción de un programa piloto. El contenido, calendario y objetivos específicos de la práctica se incluirán en un documento que se hará público los primeros días de clase y que se comentará en las sesiones de teoría.

Los profesores harán el seguimiento de todo el proceso productivo, y en consecuencia los alumnos deberán asistir a todas las sesiones de preparación, elaboración y corrección de las prácticas que se programen a lo largo del curso

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

Se puede optar por la evaluación continuada o por el examen final

a) Evaluación continuada

Los alumnos que opten por la evaluación continuada deberán asistir a las tutorías programadas y llevar a cabo todos los trabajos y ejercicios teóricos y prácticos previstos. Las ausencias a una sesión se deberán justificar y en determinados casos podrán suponer que el alumno quede excluido de la evaluación continuada
Para aprobar la asignatura hay que superar teoría y práctica por separado

b) Examen final

Para poder presentarse al examen final es necesario presentar un trabajo cuyo contenido se habrá acordado previamente con la profesora.
El examen constará de una prueba escrita y un ejercicio práctico. La nota final resultará de hacer la media entre teoría y práctica, una vez aprobadas por separado.
Los alumnos que lo soliciten, podrán seguir un programa de tutorías

SEGUNDA CONVOCATORIA

a) Alumnos que hayan superado una parte de la asignatura en primera convocatoria
Solo deberán presentarse a la parte suspendida

b) Alumnos que tengan pendiente toda la asignatura

Los alumnos no presentados en junio, deberán presentar un trabajo siguiendo los criterios establecidos para la primera convocatoria.
Por su parte, el examen constará de una prueba escrita y un ejercicio práctico. La nota final resultará de hacer la media entre teoría y práctica, una vez aprobadas por separado.